	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CACOM-2
Fecha del informe	Día: 31 Mes: 5 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Mayo Año:2026
Número de Contrato	021-00-E-CACOM-2-ESM-2025
Contratista	ABDON MARCELO ANDRADE CAVEZ R.L. del CENTRO MEDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVAEZ SAS.
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR Nº 500018403182 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 2.
Valor del Contrato	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.200.000,00)
Fecha Suscripción	Día: 16 Mes: 10 Año: 2026
Plazo de Ejecución	APARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE JULIO 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.
Forma de Pago	El valor estimado para el presente contrato es hasta por la suma de **VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($21.200.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable, distribuidos de la siguiente manera: **VIGENCIA 2025:** A partir del 01 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 el valor a ejecutar será hasta por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($200.000) **VIGENCIA 2026:** A partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de julio de 2026 el valor a ejecutar será hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE ($21.000.000) EL MINISTERIO tendrá en cuenta para efectos de facturación y proceso de auditoría lo contemplado en el Decreto 4747 de 2007 "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones", de conformidad con lo anterior el Ministerio pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo al proceso de facturación, pagos y glosas determinado en la Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Protección Social hoy Ministerio de Salud y de la Protección Social, modificada por el Artículo 57 de la Ley 1438 de 2011 y las contenidas en la resolución No 2284 de 28 de diciembre de 2023. EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo a la facturación RADICADA hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:

Vigencia	Nº	Fecha de corte Radicación de facturas	VALOR
2025	1	Hasta el 31 de Diciembre de 2025	De acuerdo a facturación

2026	2	Hasta el 31 de Enero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	3	Hasta el 28 de Febrero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	4	Hasta el 31 de Marzo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	5	Hasta el 30 de Abril de 2026	De acuerdo a facturación
2026	6	Hasta el 31 de Mayo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	7	Hasta el 30 de Junio de 2026	De acuerdo a facturación
2026	8	Hasta el 31 de Julio de 2026	De acuerdo a facturación

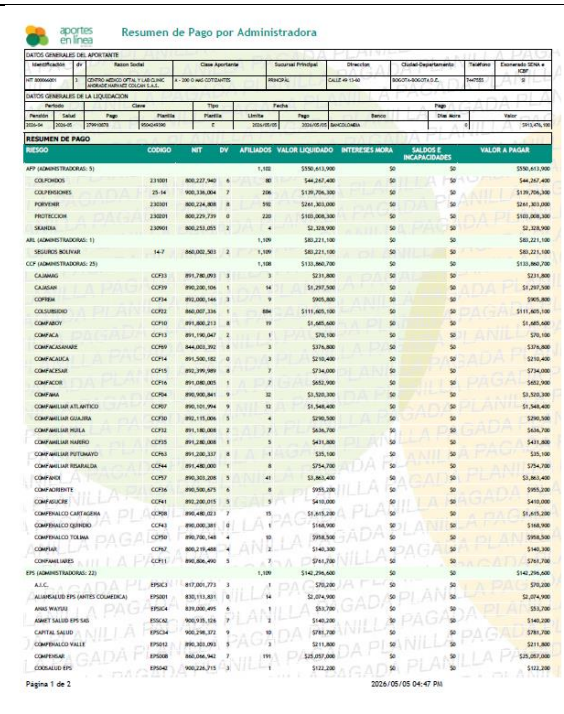
En el evento en que en alguno de los cortes no se llegaren a requerir servicios y por consiguiente no se genere facturación, esto no será causal para modificar la forma de pago del contrato. Por lo anterior, el Supervisor procederá únicamente con la elaboración del informe se supervisión.

Los pagos se realizarán durante los 60 días siguientes a la fecha de cada corte, de acuerdo a aprobación previa de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y el trámite para los mismos iniciará con la radicación de la cuenta de cobro o documento equivalente y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya a lugar descritos en el numeral.

La facturación radicada en el mes de diciembre de 2025, se pagará en el mes de diciembre de 2025, siempre y cuando se cuente con asignación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2025, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2026.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No: 4725 Dia:20 Mes:10 Año:2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	FAC-S-2025-009443-CR Día:25 Mes:08 Año:2025
Registro Presupuestal VF	No: 226 Día:6 Mes:1 Año:2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día:23 Mes:10 Año:2025
Aprobación Garantía RCE	No aplica
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia:1 Mes:12 Año:2026



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800066001	1	CENTRO MEDICO OPTAL Y LAB CLINC ANDRADE MARMOL COLOM S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 49 13-40	BOGOTA-BOGOTA D.C.	7447555	N

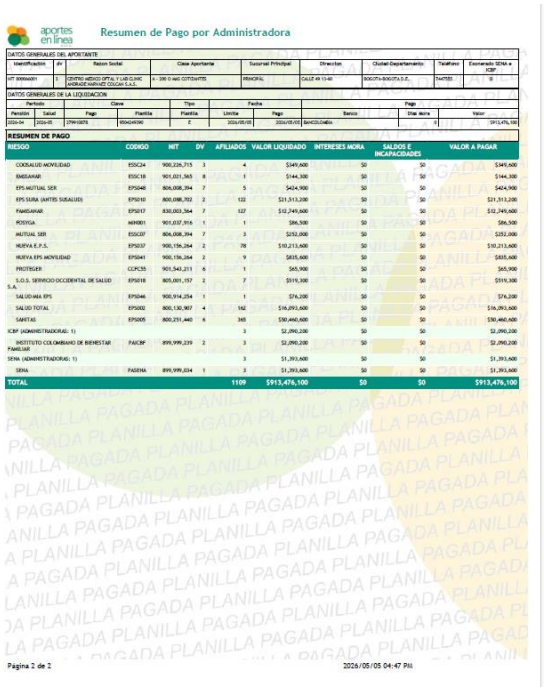
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	2784410870	850424590	E	2026/05/05	2026/05/05	BancOccidente	0	$913,476,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,102	$550,613,900	$0	$0	$550,613,900
COLPENSIONES	230301	800,227,940	6	80	$44,267,400	$0	$0	$44,267,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	206	$139,706,300	$0	$0	$139,706,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	592	$261,303,000	$0	$0	$261,303,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	220	$103,008,300	$0	$0	$103,008,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	$2,328,900	$0	$0	$2,328,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,109	$80,221,100	$0	$0	$80,221,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1,109	$80,221,100	$0	$0	$80,221,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 25)				1,108	$133,860,700	$0	$0	$133,860,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	3	$231,800	$0	$0	$231,800
CAJASAR	CCF39	890,200,106	1	14	$1,297,500	$0	$0	$1,297,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	9	$905,800	$0	$0	$905,800
COLSUBSIDIO	CCF02	860,007,336	1	886	$111,605,100	$0	$0	$111,605,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	$1,665,600	$0	$0	$1,665,600
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$376,800	$0	$0	$376,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	$210,400	$0	$0	$210,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	7	$734,000	$0	$0	$734,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	$652,900	$0	$0	$652,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	32	$3,520,300	$0	$0	$3,520,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	52	$1,548,400	$0	$0	$1,548,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	$290,500	$0	$0	$290,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$636,700	$0	$0	$636,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	5	$431,800	$0	$0	$431,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	8	$754,700	$0	$0	$754,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	41	$3,863,400	$0	$0	$3,863,400
COMFAORIENTE	CCF06	890,500,675	6	8	$955,200	$0	$0	$955,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	$410,000	$0	$0	$410,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	15	$1,615,200	$0	$0	$1,615,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$168,900	$0	$0	$168,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	10	$958,500	$0	$0	$958,500
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	2	$140,300	$0	$0	$140,300
COMFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	7	$741,700	$0	$0	$741,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				1,109	$142,296,600	$0	$0	$142,296,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$70,200	$0	$0	$70,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	14	$2,074,900	$0	$0	$2,074,900
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$53,700	$0	$0	$53,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSCA2	900,935,126	7	3	$140,200	$0	$0	$140,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	10	$781,700	$0	$0	$781,700
COMPENSALUD VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	$211,800	$0	$0	$211,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	191	$25,057,000	$0	$0	$25,057,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$122,200	$0	$0	$122,200

Página 1 de 2 2026/05/05 04:47 PM



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800066001	1	CENTRO MEDICO OPTAL Y LAB CLINC ANDRADE MARMOL COLOM S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 49 13-40	BOGOTA-BOGOTA D.C.	7447555	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	2784410870	850424590	E	2026/05/05	2026/05/05	BancOccidente	0	$913,476,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$349,600	$0	$0	$349,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$144,300	$0	$0	$144,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	5	$424,900	$0	$0	$424,900
EPS SURA (ANTES SURAMIS)	EPS010	800,088,702	2	132	$21,313,200	$0	$0	$21,313,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	127	$12,749,600	$0	$0	$12,749,600
POSIVA	MIN001	901,037,916	1	1	$86,500	$0	$0	$86,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$252,000	$0	$0	$252,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	78	$10,213,600	$0	$0	$10,213,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPSM41	900,156,264	2	9	$835,600	$0	$0	$835,600
PROTEGER	CCFC35	901,542,211	6	1	$65,900	$0	$0	$65,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	$519,300	$0	$0	$519,300
SALUD MIA EPS	EPSM46	900,914,254	1	1	$76,200	$0	$0	$76,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	162	$16,093,600	$0	$0	$16,093,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	365	$30,460,600	$0	$0	$30,460,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$2,090,200	$0	$0	$2,090,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	FAICBF	899,999,239	2	3	$2,090,200	$0	$0	$2,090,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,393,600	$0	$0	$1,393,600
SENA	FIADSENA	899,999,034	1	3	$1,393,600	$0	$0	$1,393,600
TOTAL				1109	$913,476,100	$0	$0	$913,476,100

Página 2 de 2 2026/05/05 04:47 PM

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día:23 Mes:12 Año:2025
Objeto de la Modificación	Se realiza reducción presupuestal por valor de MIL PESOS M/CTE ($1.000,00) para un valor final del contrato de VEINTIÚN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($21.199.000,00). De acuerdo a lo contenido en los documentos adjuntos.
Valor reducción	MIL PESOS M/CTE (1.000,00)
Nuevo Valor Contrato	VEINTIÚN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($21.199.000,00).
Nuevo Plazo ejecución	No se modifica
Registro Presupuestal Ajustado	No.226 Día:6 Mes:1 Año:2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	No aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	No aplica
Aprobación - Otras Garantías	No aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No aplica
Objeto de la Suspensión	No aplica
Reinicio	No aplica
Observaciones	No aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
No aplica	No aplica	No aplica

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	65%
Avance en Tiempo	75%
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 21.199.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$10.304.800 (49%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 3.507.900 (51%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	12/12/2025	Radicado en diciembre factura FCON 247999	*$199.000*	*5375822525* (29/12/2025)	*$199.000*
2	31/01/2026	Radicado en enero FCON 268386	*$976.500*	*50504926 (25/02/2026)*	*$976.500*
3	28/02/2026	Radicado en febrero FCON 284786	*$3.179.100*	94092926 (26/03/2026)	*$3.179.100*
4	30/03/20260	Radicado en marzo FCON305221	*$3.561.300*	135184526 (23/04/2026)	*$3.561.300*
5	31/04/2026	Radicado en abril FCON327964	*$2.388.900*	182168426 (22/05/2026)	*$2.388.900*
				Total Pagos	$10.340.800

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

No aplica

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

El contratista ha demostrado un desempeño satisfactorio, dando cumplimiento a la prestación de los servicios requeridos por los usuarios del ESM. Se verifica el cumplimiento mediante la facturación radicada y resultados de los exámenes realizados a los usuarios atendidos y el cumplimiento legal a través de los soportes de pago a seguridad social y vigencia de garantías. A la fecha, el contrato se ejecuta con normalidad.

Objeto contractual	Cumple: x No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	No aplica

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial:

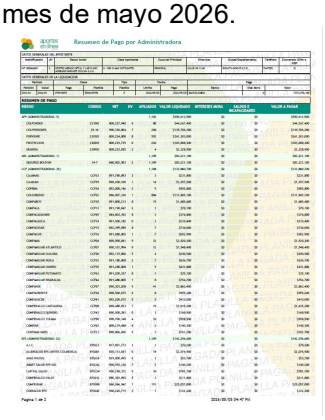
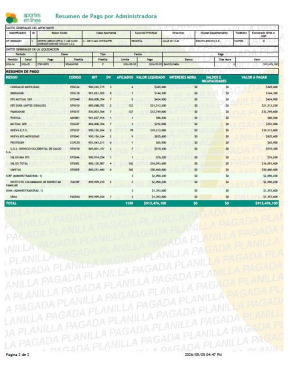
En el mes de mayo de 2026, se realizó la prestación de servicios de acuerdo a ficha técnica, como se relaciona a continuación:

CÓDIGO	CONCEPTO	CANT	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL
901236	UROCULTIVO (CON RECUENTO DE COLONIAS Y ABO POR MIC)	8	$40.000	$320.000
903105	ÁCIDO FÓLICO	3	$20.000	$60.000
903703	VITAMINA B12	3	$22.500	$67.500
903706	VITAMINA D 25 HIDROXI	6	$58.000	$348.000
904904	TSH ULTRASENSIBLE (3ra Generación)	29	$13.000	$377.000
903016	FERRITINA	1	$15.500	$15.500
903026	MICROALBUMINURIA (Orina al azar)	4	$15.500	$62.000
903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA A1C (Electroforesis) EN SANGRE TOTAL	16	$16.000	$256.000

	903846	HIERRO SÉRICO TOTAL (Sideremia)	1	$8.000	$8.000	
	903859	POTASIO EN SUERO	8	$6.500	$52.000	
	903864	SODIO (En Suero)	8	$6.000	$48.000	
	906610	ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO (PSA)	12	$19.000	$228.000	
	906913	PROTEÍNA C REACTIVA (Inmunoturbidimetría)	3	$19.500	$58.500	
	904921	T4 LIBRE (Tiroxina Libre)	13	$13.500	$175.500	
	903895	CREATININA EN SUERO	1	$3.500	$3.500	
	903876	CREATINURIA (Orina al Azar)	2	$3.900	$7.800	
	903874	PROTEINURIA EN ORINA AL AZAR	2	$5.500	$11.000	
	903863	PROTEÍNAS TOTALES	2	$4.500	$9.000	
	903856	BUN (Nitrógeno Ureico)	1	$4.400	$4.400	
	903603	CALCIO EN SANGRE	6	$4.500	$27.000	
	902210	CUADRO HEMATICO	1	$8.000	$8.000	
	902045	PT: TIEMPO DE PROTROMBINA	10	$7.500	$75.000	
	902049	PTT: TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA	8	$8.000	$64.000	
	902205	ERITROSEDIMENTACIÓN	2	$3.000	$6.000	
	903707	VITAMINA D 1.25 DIHIDROXI	1	$108.000	$108.000	
	903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA (LDH)	5	$7.000	$35.000	
	903833	FOSFATASA ALCALINA	7	$4.500	$31.500	
	903803	ALBÚMINA	3	$4.000	$12.000	
	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA (GGT)	1	$8.500	$8.500	
	901217	CULTIVO PARA BUSQUEDA Y AISLAMIENTO DE STREPTOCOCCUS BETA HEMOLITICO (VAGINAL)	1	$42.500	$42.500	
	901217	CULTIVO PARA BUSQUEDA Y AISLAMIENTO DE STREPTOCOCCUS BETA HEMOLITICO. (ANO - RECTAL)	1	$42.500	$42.500	
	904912	PARATOHORMONA INTACTA (PTH)	3	$32.000	$96.000	
	903854	MAGNESIO EN SUERO	2	$7.000	$14.000	
	903835	FOSFORO SÉRICO	5	$5.000	$25.000	
	903813	CLORO EN SANGRE	3	$4.500	$13.500	
	904108	PROLACTINA(HPRL)	2	$16.500	$33.000	
	904922	T4 (Tiroxina - T4 Total)	6	$12.500	$75.000	
	904924	T3 LIBRE	1	$15.500	$15.500	

901235	UROCULTIVO (RECUENTO DE COLONIAS Y A/B) U10	3	$23.000	$69.000
906602	ALFAFETOPROTEÍNA	1	$23.000	$23.000
906625	GONADOTROPINA CORIONICA (HCG-B)	1	$17.500	$17.500
903862	PROTEINURIA EN ORINA DE 24 HORAS	2	$5.500	$11.000
911009	COOMBS DIRECTO	1	$11.500	$11.500
906908	COMPLEMENTO SÉRICO: Fracción C4 (Turbidimetría)	1	$15.500	$15.500
906906	COMPLEMENTO SÉRICO: Fracción C3 (Turbidimetría)	1	$15.500	$15.500
906481	BETA 2 GLICOPROTEÍNA IgG	1	$47.200	$47.200
906480	BETA 2 GLICOPROTEÍNA 1 IgA	1	$50.000	$50.000
906409	CARDIOLIPINAS: ANTICUERPOS IgM	1	$24.500	$24.500
906408	CARDIOLIPINAS: ANTICUERPOS IgG	1	$24.500	$24.500
906221	HEPATITIS B: Ac. Core Total (Ac. HBc Totales)	1	$24.000	$24.000
904105	FSH (Hormona Folículo Estimulante)	2	$17.500	$35.000
904107	HORMONA LUTEINIZANTE (LH) EN SUERO	2	$17.500	$35.000
904503	ESTRADIOL	1	$19.000	$19.000
906129	TOXOPLASMA: ANTICUERPOS IgM (EIA)	3	$18.500	$55.500
906127	TOXOPLASMA: Anticuerpos IgG	2	$18.000	$36.000
906131	TRYPANOSOMA CRUZI (CHAGAS): ANTICUERPOS IgG	1	$28.000	$28.000
906205	CITOMEGALOVIRUS: Anticuerpos IgG	1	$17.000	$17.000
906206	CITOMEGALOVIRUS: Anticuerpos IgM	1	$18.000	$18.000
906241	RUBEOLA: ANTICUERPOS IgG	1	$20.500	$20.500
906243	RUBEOLA: Anticuerpos IgM	1	$22.000	$22.000
904704	INSULINA	1	$20.000	$20.000
904925	T3 TOTAL	1	$12.500	$12.500
903811	CALCIO ORINA 24 HORAS	1	$4.500	$4.500
903805	AMILASA EN SANGRE	1	$8.000	$8.000
VALOR TOTAL EXAMENES		**225**	**$3.507.900**	

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato y anexo técnico	CUMPLE	El laboratorio clínico ha prestado los servicios de salud especializados. A la fecha, el contrato registra una ejecución de 50%
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2	CUMPLE	La relación institucional se desarrolla bajo principios de colaboración, priorizando la atención de los 3.000 usuarios del oriente del país.
Colaborar con LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 en cualquier requerimiento que ella haga.	CUMPLE	El laboratorio clínico especializado atiende los requerimientos de auditoría y seguimiento realizados por el ESM y la JEFSA (visita de febrero 2026)
Dar a conocer a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	CUMPLE	No se han formalizado reclamaciones jurídicas que afecten la continuidad de la prestación de los servicios de Laboratorio clínico Especializado.
Comunicarle a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	CUMPLE	Se han realizado y cargado al SECOP II los informes de supervision,notificando las novedades relacionadas al contrato.
Elaborar, suscribir y presentar a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 las respectivas Actas parciales. Estas Actas parciales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato, según corresponda	CUMPLE	Se han radicado las facturas y soportes de atención conforme a la prestación de servicios laboratorio clínico especializado.
Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad social que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas del objeto contratado	CUMPLE	La institución cumple con los protocolos de gestión de residuos hospitalarios y biológicos según la normativa vigente (Decreto 351 de 2014)
Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias de protección en las instalaciones, tendientes a evitar accidentes de trabajo, observar las disposiciones legales	CUMPLE	El Laboratorio clínico garantiza condiciones de seguridad hospitalaria y bioseguridad para el

vigentes, ejercer control permanente		personal y los pacientes del Subsistema de Salud
Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales	CUMPLE	No se han reportado cambios en la personería jurídica o representación legal de la institución hospitalaria
Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Está obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación	CUMPLE	Se garantiza la custodia de los resultados de Laboratorio Clínico y el manejo de datos personales bajo la ley de ética médica y protección de datos.
Realizar el pago mensual de sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y remitir planilla PAGADA al supervisor del contrato	CUMPLE	Se verifico el pago de aportes mediante planilla N°9504249390 del mes de mayo 2026.  
La aplicación del registro determinado en la Ley 2013 de 2019 deberá realizarse al firmar el contrato, durante la ejecución del mismo si debe actualizar información y al finalizar el contrato, esta es una obligación contractual y su incumplimiento aplica las sanciones previstas en el mismo.	CUMPLE	La entidad mantiene actualizada la información de transparencia y cumplimiento normativo exigida para contratistas del Estado.

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Seguir prestando los servicios de laboratorio clínico especializado de acuerdo a ficha técnica.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: X____
Entidad	Sí: ___No: X

Observaciones: No Aplica

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: No aplica**.**

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No X
No. soporte y fecha (SAP)	No aplica
Dependencia destino final del bien o servicio	Asistencial
Observaciones	No aplica

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

A la fecha del presente informe, el contrato No. 021-00-E-CACOM-2-ESM-2025, cuyo objeto es la prestación de servicios de laboratorio clínico especializado para los usuarios adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar No. 500018403182 del Comando Aéreo de Combate No. 2, se encuentra en fase de ejecución normal.

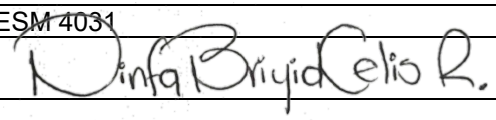
En cuanto a los aspectos administrativos y financieros, se destaca que el 23 de diciembre de 2025 se efectuó una reducción presupuestal por valor de mil pesos moneda corriente ($1.000), estableciendo un valor final del contrato de veintiún millones ciento noventa y nueve mil pesos moneda corriente ($21.199.000). De este monto, se asignó un valor de veintiún millones de pesos ($21.000.000) para la vigencia 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026.

A la fecha, tras la radicación de los servicios correspondientes al mes de mayo de 2026 por un valor de Tres millones quinientos siete mil novecientos pesos ($3.507.900), actualmente factura en trámite de pago, él total de pagos realizados asciende a Trece millones ochocientos doce mil setecientos ($13.812.700), lo que representa un 65% de ejecución del valor total del contrato.

Conclusión

El laboratorio clínico especializado ha prestado los servicios conforme a lo establecido en el anexo técnico, cumpliendo a satisfacción con las condiciones contractuales.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	TS24 NINFA BRIYID CELIS ROJAS	C.C1.121.862.944
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No 001 Del 5 septiembre 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESM 4031	
Firma		



MY LUZ DANEISY PAEZ CARVAJAL
JEFE ESM CACOM 2



CT. LOZANO SUAREZ GINETH PAOLA
SEPLA ESM CACOM 2